

Quito D.M., Junio 01 del 2015

Señor  
**MARK JOHN McDERMOTT**  
Presente

E 88336

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en la Sesión de Directorio de la compañía "**Transporte McTrans Andina S.A.**", celebrada el día Viernes veinte y nueve de Mayo del 2015, a usted se le reeligió como **GERENTE GENERAL**, por un período estatutario de DOS AÑOS.

De acuerdo al Art. 23 de los Estatutos Sociales, usted tiene la representación legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía "Transporte McTrans Andina S.A.", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el diecisiete de septiembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo distrito el doce de noviembre de 1999, anotado en el Repertorio bajo el número 020512.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

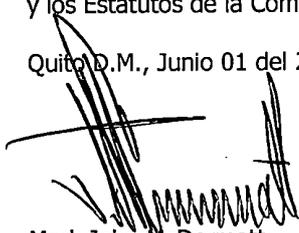
Atentamente,



Sylvia Rosanne Guerra Herrera  
**PRESIDENTA**

Yo, **Mark John McDermott**, acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía "**Transporte McTrans Andina S.A.**" y prometo desempeñar el cargo en observancia de la Ley y los Estatutos de la Compañía, como lo he venido haciendo hasta la fecha.

Quito D.M., Junio 01 del 2015



Mark John McDermott  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 0917839177

TRÁMITE NÚMERO: 39208



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27227
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9221
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE MCTRANS ANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MCDERMOTT MARK JOHN
IDENTIFICACIÓN	0917839177
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2727 DEL:12/11/1999.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:17/09/1999 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11-DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM/Q-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL